BANCO CONFISA
De Ahorro y Crédito, S. A.

Santo Domingo de Guzman, Distrito Nacional
2 de octubre de 2020

Señor
Gabriel Castro
Superintendente
Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana (SIMV)
Avenida César Nicolás Penson, No. 66, Gazcue
República Dominicana

Atención:
Sra. Olga Nivar
Directora de Oferta Pública

Asunto: Hecho Relevante – Modificación horario sucursales y agencias de Banco de Ahorro y Crédito Confisa, S.A.

Distinguidos Señores:

Luego de un cordial saludo, Banco de Ahorro y Crédito Confisa, en calidad de emisor de valores de oferta pública, inscrito en el Registro del Mercado de Valores bajo el No. SIVEV-057, el cual cuenta con el programa de emisiones de Bonos Corporativos No. SIVEM-112, en cumplimiento del artículo 12, numeral 3, literal c, de la *"Norma que establece disposiciones sobre información privilegiada, hechos relevantes y manipulación de mercado",* aprobada por el Consejo Nacional de Valores, en su Segunda Resolución de fecha 20 de noviembre de 2015 (R-CNV-2015-33) así como de la Circular C-SIMV-2020-06-MV *"Medidas a seguir para mitigar el riesgo de expansión del Coronavirus COVID-19",* les notifica **modificación del horario de atención a clientes y público en general con efectividad al 02-10-2020 según se detalla a continuación:**

- Lunes a viernes: de 8:30 A.M. – 6:00 P.M. en Oficina Principal; de 9:00 A.M. – 6:00 P.M. en Zona Oriental, Rómulo Betancourt y San Francisco de Macorís; en Santiago de 9:30 A.M. – 6:00 P.M y en Puerto Plata de 8:30 A.M. – 5:30 P.M.
- Sábados: de 9:00 A.M. – 3:00 P.M. en Zona Oriental y Rómulo Betancourt; en San Francisco de Macorís de 9:00 A.M. – 1:00 P.M; en Santiago de 9:30 A.M. – 1:00 P.M y en Puerto Plata de 9:00 A.M. – 1:00 P.M.
- La Oficina Principal no laborará los sábados.

Sin otro particular por el momento, se despide.

Atentamente,

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO CONFISA, S.A. Santo Domingo, R.D.

Alma Meyreles
Gerente de Administración de Riesgos